

Con 374.746 votos superó Abdalá Bucaram a su oponente Jaime Nebot, en las elecciones presidenciales definitivas del pasado siete de julio, de acuerdo con los resultados de escrutinios de la segunda vuelta que proclamó ayer en audiencia pública el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El binomio Abdalá Bucaram-Rosalía Arteaga, auspiciado por la alianza PRE-MIRA, obtuvo 2'285.397 votos (54.47 por ciento) contra 1'910.651 (45.53 por ciento), que alcanzó el binomio Jaime Nebot-Diego Cordovez, auspiciado por el Partido Social Cristiano.



Abdalá Bucaram.

Los votos válidos alcanzaron los 4'196.048, mientras que el total de votantes, incluidos nulos y blancos, llegó a 4'777.547, de un total de 6'662.007 ecuatorianos que constaban en el padrón electoral. Los votos nulos llegaron a 539.997 y los blancos a 41.502.

Provincia	PSC- 6	PRE- 10
Azuay	77.690	115.208
Bolívia	23.318	34.947
Cañar	23.961	40.600
Carchi	20.388	40.834
Cotopaxi	38.308	80.164
Chimborazo	45.603	97.709
El Oro	73.529	123.823
Esmeraldas	28.712	86.426
Guayas	667.572	516.751
Imbabura	43.603	72.171
Loja	51.246	88.797
Los Ríos	100.687	123.430
Manabí	192.618	255.655
Morona Santiago	6.673	18.862
Napo	8.889	26.961
Pastaza	4.019	12.057
Pichincha	412.547	417.629
Tungurahua	78.378	95.441
Zamora Chinchipe	5.023	15.817
Galápagos	1.740	2.196
Sucumbios	6.247	19.919
Total	1'910.651	2'285.397

Sixto Durán Ballén pretende firmar el próximo 30 de julio los contratos para la ampliación de la carretera Cuenca-Azogues; de préstamo para la tercera etapa del proyecto Daule-Peripa y finalizar el crédito del Japón para las obras de riego de la provincia de Manabí.

En la última sesión de gabinete desarrollada ayer en el Palacio de Gobierno, el presidente Durán Ballén conjuntamente con sus colaboradores decidieron ejecutar las mencionadas firmas como últimas acciones dentro de la actual administración.

La reunión duró aproximadamente 3 horas y media, luego de lo cual los ministros de Estado participaron de un almuerzo de despedida que ofreció el mandatario a sus colaboradores.

El ministro de Gobierno, Xavier Ledesma, manifestó que el propósito del régimen es dejar un país en marcha y aclaró que los tres últimos contratos que firmará el presidente de la República son convenios que vienen tramitándose desde hace mucho tiempo, por lo cual, no caben reclamos de la administración entrante.

"Este gobierno no se ha inventado ningún contrato de última hora", sostuvo el funcionario, quien dijo que de ninguna manera se está tratando de dejar con las manos atadas al presidente electo Abdalá Bucaram.

Ledesma, recordó que gran parte de las obras que están siendo contratadas deberán ser culminadas e inauguradas por la próxi-

políticamente le conviene a Bucaram.

Gran parte de las carreteras y las obras complementarias de la central Daule Peripa beneficiarán a toda la población ecuatoriana, agregó.

Respecto a la ampliación de

ministro de Finanzas, Iván Andrade, informó que ésta obra señalará que no se justifican los temores de la población de la zona austral de que se paralicen los trabajos.

4 AGO 1996
**REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
 DE LA COMPANIA PROJECTCORP CIA. LTDA**

Se comunica al público que la compañía PROJECTCORP CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 27 de junio de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.1981 de 18 JUL 1996

1.- SOCIOS:

NOMBRES	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Carlos Larreátegui N.	casado	ecuatoriana	Quito
María Fabara V.	soltera	ecuatoriana	Quito
Juan Mancheno	soltero	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: Servicios de asesoría legal y de diversa índole, especialmente servicios de auditoría, fiscalización, planificación, capacitación, enseñanza...

3. DURACION: - 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 2'000.000,00, dividido en 2.000 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General. Se nombra como Gerente General a la Doctora María Rosa Fabara Vera

Quito, 18 JUL 1996

Dr. Victor Cevallos Vásquez

SECRETARIO GENERAL